

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SOCIEDAD DE TRABAJADORES MUNICIPALES, SOCIETRAMU S.A.**

En el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los Quince días del mes de Marzo del año Dos Mil Dieciocho, a las Diez horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en 9 DE OCTUBRE Y JUAN LEON MERA, en esta ciudad de Piñas, se reúnen los accionistas de la **Compañía SOCIEDAD DE TRABAJADORES MUNICIPALES, SOCIETRAMU S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) AGUILAR LOAYZA ANGEL BENIGNO con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 votos; 2) AÑAZCO VICTOR EMILIO con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 votos; 3) ARMIJOS ZURI VICTOR MANUEL con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 votos; 4) BENITES JUSTO GERMAN con Nueve Mil Cuatrocientas Cinco (9405) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 9405 votos; 5) ESPINOZA OLMEDO ARTURO con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 votos; 6) FEJOO CALDERON ANGEL ODIVIO con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 votos; 7) FEJOO CUENCA ELICEO DE JESUS con Novecientas Noventa (990) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 990 votos; 8) LOAYZA ILLESCAS WASHINGTON ALFREDO con Tres Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco (3465) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 990 votos 9) LOAYZA LOAYZA JUAN JOSE con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 votos; 10) LOAYZA SANCHEZ JOSE EFRAIN con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 votos; 11) MACAS AVILES MARCELO ALFREDO con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 voto; 12) MACAS VASQUEZ SEGUNDO JUAN con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 voto; 13) MALDONADO BARNUEVO LUIS ALFONSO con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 votos; 14) MALDONADO TORRES VICTOR MANUEL con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 votos; 15) MORA VIVANCO VICTOR ANTONIO con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 voto; 16) SANCHEZ ZAMBRANO HERMO OLEGARIO con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 votos; 17) TITUAÑA PINEDA PACIFICO JUVENAL con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 voto; 18) VALAREZO ROMERO MARCELO DE JESUS con Novecientas Noventa (990) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 990 votos; 19) VEINTIMILLA ARMIJOS SERVIO NELSON con Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar Americano cada una, con derecho a 495 votos; lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 891.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer y Resolver el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y su gestión administrativa en cada uno de ellos.
3. Conocer y Decidir el destino de las utilidades en los rubros que la Junta debe resolver al 31 de diciembre del 2017.
4. Elección de Comisario Principal.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor Feijoo Cuenca Eliceo De Jesús, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Benítez Justo German que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE:**

1. La junta queda Instalada.
2. Se conoce y Aprueban los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
3. Conocen y Resuelven el destino de las utilidades del ejercicio 2017, teniendo así que durante el presente periodo contable la compañía no obtuvo utilidad.
4. La sala Procede a elegir a la Ing. Silvia Sánchez Reyes como comisario principal de la Compañía.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

  
Feijoo Cuenca Eliceo De Jesús  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**

  
Benítez Justo German  
**SECRETARIO-ACCIONISTA**

  
Aguilar Loayza Angel Benigno

  
Añazco Víctor Emilio

ACCIONISTA

Armijos Zuri Victor Manuel

ACCIONISTA

ACCIONISTA

Espinoza Olmedo Arturo

ACCIONISTA

Feijoo Calderon Angel Odivio

ACCIONISTA

Loayza Illescas Washington Alfredo

ACCIONISTA

Loayza Loayza Juan Jose

ACCIONISTA

Loayza Sanchez Jose Efrain

ACCIONISTA

Macas Aviles Marcelo Alfredo

ACCIONISTA

Macas Vasquez Segundo Juan

ACCIONISTA

Maldonado Barnuevo Luis Alfonso

ACCIONISTA

Maldonado Torres Victor Manuel

ACCIONISTA

Mora Vivanco Victor Antonio

ACCIONISTA

Sanchez Zambrano Hermo Olegario

ACCIONISTA

Tituana Pineda Pacifico Juvenal

ACCIONISTA

Valarezo Romero Marcelo De Jesus

ACCIONISTA

Veintimilla Armijos Servio Nelson

ACCIONISTA